



Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 15 de agosto de 2014.-

VISTO:

La nota entrada N° 1625/14 y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la reestructuración de la planta docente del Departamento de Biología General, Sede Puerto Madryn.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 14 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art.1°) **Reestructurar** la planta docente del Departamento de Biología General, Sede Puerto Madryn, como se muestra en el Anexo que forma parte de la presente resolución.

Art.2°) Autorizar el llamado a inscripción para el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos Interino Ad-Honorem** en la cátedra "Diversidad Animal II", de la Sede Puerto Madryn.

Art.3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 400/14.-**

Dra. Barbara Lina Rojas Torricella  
Secretaria Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freite  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias Naturales

**ANEXO - Cpde. R.CDFCN. N° 400/14.-**

**SEDE: PUERTO MADRYN**

Planta Actual	Puntos	Transferencia	Puntos
J.T.P. Interino Ad-Honorem Área Biología Experimental	0	J.T.P. Interino Ad-Honorem Diversidad Animal II	0

\*\*\*\*\*

Comodoro Rivadavia, 15 de agosto de 2014.-